

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17365** *NEROL, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 51/09 Autos 1060/08, a instancia de Laureano Romero Suárez, María Isabel Rodríguez García, Juana Martín Diáñez, Paula María Villaverde León contra Nerol, S.L., en la que con fecha 19 de mayo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Nerol, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 12966,12 euros más 3889,84 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090038647-1